

EL SECTOR EXTERNO Y LAS POLÍTICAS COMERCIAL Y CAMBIARIA: 1987-1991

ARTURO HUERTA G.

I. POLÍTICA COMERCIAL ACTUAL Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO

El proceso de apertura externa ha implicado la sustitución de los permisos previos de importación por los aranceles. De estar virtualmente todas las importaciones sujetas a permisos previos de importación en 1982 (a raíz de la manifestación de la crisis para evitar el recrudescimiento del déficit del sector externo), se pasó a eliminar dichos controles a la importación y a reducir los aranceles. En 1986, México ingresó al GATT (Acuerdo General de Aranceles y Comercio), y a partir de fines de 1987 se amplió más dicha apertura y se redujeron los aranceles, haciendo de nuestra economía una de las más abiertas del mundo. De tener un máximo de 100% hasta 1985, los aranceles se redujeron a 20% en 1987 y a 10% en 1990, y sólo están sujetos a control el 1.8% de los *items* de importación. Ello se ha realizado en aras de configurar un proceso de competencia frente a las importaciones para obligar a la planta productiva nacional a que se reestructure y modernice para obtener los niveles de productividad y competitividad que requiere la estrategia de integración al mercado mundial que impulsa el actual gobierno. Tal política, se señala, origina una mejor asignación de recursos, ya que éstos se reasignarán en función de las ventajas comparativas y competitivas con que cuente la economía, procurando salir airoso en dicha estrategia. La apertura, a su vez, es funcional a los requerimientos de los sectores exportadores en el sentido que ello les permite abastecerse a través de importaciones de insumos productivos y maqui-

naria a precios internacionales, para así trabajar en condiciones competitivas a nivel mundial. La apertura externa está encaminada a facilitar la entrada de importaciones para contrarrestar los problemas productivos internos y evitar que la escasez de productos presione sobre los precios.

Con el propósito de impulsar un proceso de restructuración de la planta productiva nacional y tener una inserción eficiente en el contexto internacional, se intenta eliminar el sesgo antiexportador que la política proteccionista de sustitución de importaciones configuró, para alcanzar los niveles de productividad y competitividad que requiere la nueva estrategia de crecimiento de promoción de exportaciones.

La apertura externa elimina el liderazgo del Estado en la definición de las características y modalidades del proceso de restructuración industrial, dejando al mercado de economía abierta dicha función. Éste modificará y desarrollará a la industria en torno a las ventajas comparativas y competitivas que ofrezca, ya que ello será lo que determine las potencialidades de crecimiento y rentabilidad de las diversas ramas y sectores productivos.

La estrategia de crecimiento que se configura en un contexto de economía abierta, pasa a sustentarse en las decisiones de inversión del sector privado nacional y, sobre todo, transnacional. El Estado se ve incapacitado de comandar el proceso de crecimiento, debido a las fuertes presiones que sobre el sector externo origina el déficit público y a que no hay condiciones productivas internas capaces de hacer frente a la demanda generada por dicho déficit. Tal situación lo obliga a acentuar su política contraccionista y, por lo tanto, a otorgar concesiones al capital privado y ampliar la frontera de inversión de éste para que comande el proceso de crecimiento, a través de flujos de capital que se inviertan internamente. Las decisiones de inversión de este sector se orientan en función de la ganancia, lo que acentuará el crecimiento desequilibrado de la economía dadas las diferencias de productividad y rentabilidad que se observan en ésta. Los sectores rezagados (aquellos que no posean condiciones productivas y competitivas para salir airoso del proceso de competencia, sea frente a importaciones en el mercado interno o con sus exportaciones en el contexto internacional) tendrán que restructurarse para ofrecer condiciones de productividad, competitividad y rentabilidad e incentivar así la canalización de recursos para su desarrollo. Un ejemplo claro de ello son las recientes reformas al Artículo 27 de la Constitución mexicana, respecto al ejido.

Al profundizarse las desigualdades productivas entre los sectores productivos y entre las ramas, aumentarán las presiones sobre el sector externo, debido al carácter vicioso de tales desigualdades, en el sentido que son más los sectores y ramas que no tienen ventajas comparativas y competitivas, que los que logran incrementar sus exportaciones en mayor medida que sus importaciones, por lo que las exportaciones realizadas no logran financiar los requerimientos crecientes de importaciones derivados de los desequilibrios y problemas productivos y de la falta de competitividad de la producción nacional. Esas desigualdades productivas merman, en consecuencia, los efectos multiplicadores del crecimiento de la inversión y de las exportaciones sobre la dinámica productiva, el ahorro interno y el empleo, impidiendo alcanzar dinámicas más endógenas y autosustentadas.

II. LOS OBJETIVOS DE LA POLÍTICA CAMBIARIA ACTUAL

Las políticas contraccionistas y devaluatorias instrumentadas de 1983 a 1987, fueron cruciales para generar un superávit comercial externo y así asegurar el pago del servicio de la deuda externa. Ello se logró a costa de una alta inflación y fuerte contracción de la actividad económica. El superávit comercial externo alcanzado terminó siendo temporal e inestable. El superávit de 1983 fue de 13 761 millones de dólares, siendo menor en los años siguientes, hasta llegar a 8 433 millones de dólares en 1987. En un contexto de nulo crecimiento en dicho periodo, el superávit comercial se redujo en 40 por ciento.

Así como en el periodo 1983-1987 la política económica se supeditó a los objetivos del sector externo, desde diciembre de 1987 a la fecha, la política cambiaria se ha subordinado a los objetivos de reducir la inflación. La fijación del tipo de cambio, con su posterior desliz en menor proporción respecto del crecimiento de los precios, se inscribe dentro del programa de estabilización instrumentado en el pacto, el cual se sustenta, además, en las siguientes políticas económicas: *a*) eliminación del déficit público; *b*) aumento en las reservas internacionales; *c*) aumento de la apertura externa; *d*) disminución de los salarios reales. El propósito de la política de tipo de cambio es hacer que la inflación tienda a comportarse y a ser igual a la inflación externa, sobre todo a la de nuestro principal socio comercial (Estados Unidos).

La paridad fija permite que el precio de un bien sea igual al precio en moneda nacional de un bien importado. El gobierno se fijó la meta de igualar la tasa de inflación interna con la de Estados Unidos. Ello se plantea indispensable en el contexto de economía abierta, y más ante la eventual firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá.

La reducción del déficit público está encaminada a disminuir las presiones de demanda sobre los precios, las importaciones y, así, sobre el tipo de cambio, para asegurar su estabilidad y poder atraer capitales externos y evitar la fuga de capitales. La entrada creciente de importaciones derivada de la apertura externa y de la paridad cambiaria existente, contribuye a disminuir los problemas de producción interna y a evitar las presiones inflacionarias que éstos originan, por lo que disminuyen las presiones sobre el propio tipo de cambio.

La importancia de la política de disminución de los salarios mínimos reales es crucial ante el bajo crecimiento de la productividad, para evitar mayores presiones de precios, disminuir, por ende, los diferenciales de precios (internos y externos) y evitar mayores presiones sobre el déficit comercial externo.

Al inicio del Pacto, la paridad cambiaria estaba subvaluada, tanto para coadyuvar a la reducción del gasto (y así las presiones de éste sobre precios y sobre el sector externo), como para evitar que su posterior rigidez afectara el crecimiento de las exportaciones. En 1988 se mantuvo fija dicha paridad, para después tener un deslizamiento de un peso diario en 1989 que resultó menor que la inflación; posteriormente el desliz cambió a 80 centavos, luego a 40 y, por último, a 20 centavos diarios a partir de noviembre de 1991, en aras de reducir la inflación a un dígito en 1992. Se reduce el desliz para reducir la inflación, dado su efecto sobre los costos de los insumos y productos importados, así como en los costos financieros, dada la alta carga del servicio de la deuda. Al aumentar los precios internos en mayor proporción que el ajuste cambiario, dicha paridad pierde sus niveles de subvaluación y termina por estar sobrevaluada.

El tipo de cambio sobrevaluado se ha conformado debido a que el ajuste cambiario se ha dado en menor proporción que el crecimiento del cociente del aumento de los precios internos en relación al de los precios de Estados Unidos, lo que ha favorecido los precios relativos de este país.

Precios en México, precios en Estados Unidos y tipo de cambio

	Diciembre 1987	Diciembre 1991
Índice de precios en México (con base al INPC)	100	280.19
Índice de precios en Estados Unidos	100	121.35
Índice del cociente de precios México Estados Unidos	100	230.89
Tipo de cambio vigente (en pesos por dólar)	2 227.5	3 086.40
Tipo de cambio de paridad	2 227.5	5 143.07 ^a
Tipo de cambio de "equilibrio"	1 559.3 ^b	3 600.27 ^c

^a El valor 5 143.07 es el producto de 2 227.5 por 230.89.

^b El valor 1 559.3 representa el tipo de cambio de "equilibrio" en diciembre de 1987, considerando que la paridad real estaba subvaluada a inicios del Pacto en 30 por ciento.

^c El valor 3 600.27 es el producto de 1 559.3 por 230.89.

FUENTE: Elaborado en base a Banco de México, S. A. y *Survey of Current Business*, Estados Unidos.

Al analizar el comportamiento de los precios de México y Estados Unidos, así como la variación del tipo de cambio desde diciembre de 1987 (fecha en que se inició el Pacto y se estabilizó prácticamente el tipo de cambio), se evidencia el nivel de sobrevaluación de 16.6% ($3\ 600.27/3\ 086.40$) en que se encontraba dicha paridad a fines de diciembre de 1991 con respecto a diciembre de 1987. Si se quiere mantener el margen de subvaluación cambiaria con que se empezó en el Pacto, debe tomarse en cuenta que el tipo de cambio de fines de diciembre de 1991 estuvo sobrevaluado en 66.6% ($5\ 143.07/3\ 086.40$).

Al instrumentarse una paridad cambiaria de "equilibrio" tendría que realizarse una devaluación, lo cual rompería con la política de estabilidad y de promoción a la entrada de capital extranjero que ha venido predominando, reduciéndose con ello las reservas internacionales y comprometiendo la dinámica y estabilización de la economía. Ante ésto se podría decir que es mejor mantener la paridad cambiaria actual para evitar tal clima de desestabilización. El problema es el

costo y las consecuencias que ha implicado dicha paridad cambiaria, al igual que la política que la ha acompañado, tal como se verá más adelante.

III. EFECTOS DE LA POLÍTICA CAMBIARIA Y DE LA APERTURA EXTERNA

Analicemos los efectos de la política cambiaria actual y de la apertura externa sobre los precios, el sector externo, la actividad económica y la distribución del ingreso.

III.1 *Impacto sobre los precios*

Que el deslizamiento cambiario crezca en menor proporción que los precios internos, contribuye a reducir la presión sobre los precios derivada de los costos de los insumos y equipos importados, así como del servicio de la deuda externa. La disminución del crecimiento de los precios favorece al tipo de cambio, siempre que la menor inflación interna sea igual o menor a la inflación del principal socio comercial. De no darse ello, y de darse un desliz cambiario menor a la inflación interna, se alterarán más los precios relativos en detrimento de los productos nacionales. Los bienes importados resultan más baratos con dicha paridad que los nacionales, ya que el crecimiento de los precios internos se ha dado en mayor proporción que el desliz cambiario, disminuyendo el tipo de cambio real, lo que reduce la competitividad de la producción nacional, incrementa la demanda de los bienes importados y disminuye la de los nacionales, al igual que el crecimiento de las exportaciones. A su vez, la disminución de la demanda por los productos nacionales, aminora las presiones sobre los precios internos. Por otro lado, el tipo de cambio sobrevaluado, al abaratar los costos de los insumos importados y reducir el costo del servicio de la deuda externa en términos de pesos, contribuye a reducir el crecimiento de los precios internos. Mientras más alto sea el componente importado de la demanda interna, mayor será el efecto antiinflacionario de la política cambiaria sobrevaluada, así como mayor el efecto positivo sobre el ingreso real, vía precios; pero, por otro lado, mayor será el impacto sobre las importaciones y el déficit comercial externo, y mayor el efecto negativo sobre la producción, el empleo nacional y, por lo tanto, sobre el ingreso.

Los bienes nacionales que pueden ser sustituidos con importaciones, resultan afectados con dicha paridad cambiaria. Ésta abarata el precio de los productos importados, lo que origina un proceso de competencia que impide el crecimiento de los precios internos de los productos comerciables. Esto causa problemas financieros en varios sectores productivos, mermando el crecimiento de su capacidad productiva y debilitando su presencia en la esfera productiva nacional.

Los bienes nacionales que no pueden ser remplazados por importaciones (los llamados no comerciables, que son sobre todo los servicios), no se ven afectados por dicha paridad cambiaria, pero al verse afectado el ingreso nacional (debido a la disminución del crecimiento de la producción y de las exportaciones), dicha demanda de bienes no comerciables terminará por contraerse también.

III.2 *Impacto sobre la inversión*

El tipo de cambio sobrevaluado tiene efecto positivo sobre los costos de la inversión a través del abaratamiento de los equipos importados y del financiamiento externo (en términos de pesos), lo cual incentiva su crecimiento para modernizar la planta productiva. Ello sólo lo hacen aquellas ramas y empresas que enfrentan demanda creciente y rentable y tienen perspectivas de crecimiento, por lo que su crecimiento no se da en forma generalizada. Las ramas que no enfrentan perspectivas optimistas, no aprovechan dichos precios relativos para incrementar la inversión. La problemática financiera de muchas empresas se agudiza al encarar fuertes procesos de competencia con importaciones, por el contexto de apertura externa, y al acentuarse su caída de competitividad por el tipo de cambio sobrevaluado, por lo que restringen su inversión a pesar de la baratura de ésta en términos del costo de maquinaria y equipo. Cabe preguntarse en qué medida dicha política cambiaria incrementa la inversión y la capacidad productiva y de exportación (capaz de asegurar una futura entrada creciente de divisas para disminuir las presiones que el gran crecimiento de importaciones origina sobre el sector externo). Hasta ahora ello no se ha dado. Ha predominado el crecimiento de importaciones, abriendo la brecha comercial, tal como se señala más adelante.

El efecto neto de la inversión sobre la actividad económica dependerá de cuál efecto domina, ya que el efecto positivo que la sobrevalua-

ción tiene sobre la inversión, vía disminución de costos, puede ser contrarrestado por la disminución de la inversión derivada de la pérdida de competitividad que dicha paridad ocasiona, lo cual genera problemas financieros a las empresas, tanto por la reducción de sus ventas como por la disminución del margen de ganancias a que obliga el proceso de competencia. De 1988 a la fecha, la inversión ha crecido impulsando el crecimiento económico. Ello no se ha dado en forma generalizada en todos los sectores, ya que las perspectivas de crecimiento y rentabilidad son diferentes entre ellos, por lo que tienden a agudizarse los desequilibrios y rezagos productivos de la economía.

III.3 *Impacto sobre la producción*

La apertura comercial, la reducción de los aranceles y la paridad cambiaria predominante, han generado serias consecuencias sobre la actividad productiva nacional y sobre el sector externo. Dicha liberalización se acentuó en 1987, sin considerar que de 1981 a 1987 no hubo crecimiento de la inversión productiva, sino al contrario hubo una fuerte caída de la formación bruta de capital. La inversión fija bruta pasó de 226.6 mil millones de pesos (a precios de 1970) en 1981 a 137.8 mil millones de pesos (a precios de 1970) en 1987, lo que refleja una caída de 39.2% en tal periodo.¹ Ello se tradujo en mayores rezagos productivos, no reposición de equipo y menores obras de infraestructura, lo cual atenta contra los niveles de productividad y competitividad requeridos para salir airoso del proceso de competencia que conforma el contexto de economía abierta. Además, dicha liberalización comercial se realiza en medio de un contexto internacional adverso con fuertes problemas recesivos, de alta competencia y fuertes medidas proteccionistas, que hacen más difícil el avance exitoso de dicha estrategia de crecimiento.

Las importaciones que incentiva y propicia el tipo de cambio sobrevaluado terminan desplazando a la producción nacional del mercado interno. La sobrevaluación cambiaria al ir acompañada de la apertura externa y de la disminución de aranceles, desprotege más al aparato productivo nacional y agrava las presiones sobre el sector externo. Tal

¹ Véase del autor *Liberalización e inestabilidad económica en México* (cuadro 4), México, Edit. Diana, 1991.

política causa pérdidas permanentes a la esfera productiva al disminuir el nivel competitivo de la producción nacional y al colocarla en desventaja frente a las importaciones, lo cual hace que éstas desplacen a la producción nacional del mercado interno. Asimismo, el tipo de cambio sobrevaluado desestimula el crecimiento de las exportaciones de manufacturas, por lo que afecta la producción nacional.

En el momento en que la producción y la demanda interna tienen un alto coeficiente importado, la sobrevaluación, si bien reduce los costos productivos, termina generando un fuerte crecimiento de importaciones y afecta significativamente la producción nacional. La política cambiaria sobrevaluada, al originar un gran crecimiento generalizado de importaciones, termina resultando en una política contraccionista, ya que se reduce más el efecto multiplicador interno de la inversión.

El efecto neto de la política cambiaria sobrevaluada sobre la producción, dependerá de qué efecto es mayor que otro. Si el que incentiva el crecimiento de la inversión y la producción, vía reducción de los costos de los insumos y equipos importados, o el que sustituye producción nacional por bienes importados y, por lo tanto, desestimula la inversión, ante el menor nivel de capacidad productiva que ello supone. El efecto neto en el mediano y largo plazos es más probable que sea negativo, dada la alta elasticidad de sustitución de la producción nacional por la importada originada por dicha política cambiaria y por el contexto de economía abierta. De tal forma, los precios relativos conformados por la política cambiaria actual atentan contra la esfera productiva y el equilibrio externo, lo que compromete el crecimiento a largo plazo.

III.4 *Impacto sobre el ingreso nacional*

El impacto de la política cambiaria sobrevaluada sobre el ingreso nacional tiene un doble efecto. Por un lado, *i*) al abaratar los precios de los bienes importados, aumenta el poder adquisitivo respecto a los bienes importados, por lo que se traduce en mayor demanda de estos bienes; *ii*) al reducir los costos de los insumos importados, y los del servicio de la deuda externa, se ve favorecida la situación financiera de las empresas con altos coeficientes de importación y endeudadas en dólares, así como el sector público dado su alto nivel de endeudamiento externo. Y por otro lado, *i*) las mayores importaciones se traducen

en menores ventas internas por parte de las empresas nacionales, por lo que éstas reducen su participación en el mercado, reduciendo su producción y el ingreso; *ii*) el valor en moneda nacional de las exportaciones se ve reducido, afectando el ingreso de los sectores exportadores.

El efecto positivo del tipo de cambio sobrevaluado sobre el ingreso vía precios, termina generando y ampliando el déficit de comercio exterior,² y en el mediano y largo plazos dicho efecto ingreso es contrarrestado por el efecto negativo que tiene la política cambiaria sobrevaluada sobre la producción.

El efecto positivo sobre las finanzas públicas no se traduce en flexibilización de la política de gasto, ya que ello originaría mayores presiones sobre los precios y el sector externo, lo que comprometería más la política cambiaria. El impacto positivo sobre las finanzas públicas hace que disminuyan las presiones sobre el sector financiero interno, por lo que permite que mayores recursos financieros se canalicen al sector privado.

Los asalariados, en principio, se ven favorecidos por que incrementan su poder adquisitivo de los bienes importados, pero por otro, disminuye su poder adquisitivo en los bienes no comerciables, además de que sus salarios reales continúan cayendo para mantener dicha paridad cambiaria, es decir, para evitar que la política cambiaria prosiga deteriorando en forma creciente el nivel competitivo de la producción nacional. Además, el empleo decrece al ser desplazada la producción interna por las importaciones, por lo que termina por contraerse el ingreso real y la demanda interna de los asalariados.

III.5 *Impacto sobre el sector externo*

Si México mantiene niveles y ritmos de productividad menores respecto a su principal socio comercial, su posición competitiva será menor frente a tal país, por lo que las relaciones comerciales en un contexto de economía abierta actuarán en detrimento de nuestro país. Tal situación se profundizará con un tipo de cambio sobrevaluado. Dicha polí-

² R. Cumby nos señala que "un aumento en el tipo de cambio o de las reservas acrecienta la riqueza y por lo tanto eleva el gasto interno y empeora la cuenta corriente", "Política monetaria con tipos de cambio duales", en *Investigación Económica* núm. 197, FE-UNAM, 1991, p. 107.

tica cambiaria disminuye el costo en moneda nacional de las importaciones, por lo que origina un gran crecimiento de éstas y aminora el crecimiento de las exportaciones de manufacturas, debido a que se han encarecido en términos relativos, originando un déficit comercial externo creciente.

Al dejar de instrumentarse la política devaluatoria y al abrirse la economía, se evidenciarán más claramente los bajos niveles de productividad y competitividad de la producción nacional y, en consecuencia, la fragilidad del sector externo. Es decir, la incapacidad de la producción nacional para competir con las importaciones y la dificultad de mantener el crecimiento logrado de las exportaciones de manufacturas, es lo que provocó la desaparición del superávit de comercio exterior y por consecuencia, la conformación de déficit de comercio exterior crecientes.

Algunos indicadores de balanza de pagos

	1983	1987	1988	1989	1990	1991
Balanza comercial	13 761.1	8 433.3	1 666.9	-644.8	-3 025.4	-10 438.0
Exportaciones	22 312.0	20 656.2	20 565.1	22 764.9	26 773.1	27 324.0
Importaciones	8 550.9	12 222.9	18 898.2	23 409.7	29 798.5	37 761.0
Balanza de cuenta corriente	5 418.3	3 966.4	-2 442.7	-3 960.8	-5 254.2	-10 867.0
Balanza de cuenta de capital	-1 416.6	-575.8	-1 448.4	3 037.3	8 848.9	17 870.0

FUENTE: Elaborado en base a Banco de México, *Indicadores Económicos*.

Tal situación empeora si se auna el hecho de que el ritmo de crecimiento económico de México es mayor al de Estados Unidos, ya que conduce a que nuestras importaciones crezcan en mayor proporción que nuestras exportaciones, terminando por aumentar el deterioro de la balanza de comercio exterior. El mayor crecimiento de la economía mexicana respecto a la de Estados Unidos tiende a acentuar las diferencias de precios entre ambos países y, por lo tanto, a sobrevaluar más el tipo de cambio y hacer menos competitiva la producción nacio-

nal, ampliando la brecha de crecimiento entre importaciones y exportaciones y, por ende, el déficit comercial externo.

Las importaciones de mercancías de 1987 a 1991 tuvieron un fuerte crecimiento, se triplicaron en cuatro años. De 12 222.9 millones de dólares en 1987, pasaron a 37 761 millones de dólares en 1991, teniendo un crecimiento de 32.6% promedio anual. Las de mayor dinamismo fueron las de bienes de consumo, que crecieron en 67.0% promedio anual en el periodo, es decir, se multiplicaron por 7.8 veces.

Importaciones de mercancías
(millones de dólares)

	1987	1988	1989	1990	1991
Totales	12 222.9	18 898.2	23 409.7	29 773.3	37 761.0 ^e
Bienes de consumo	767.6	1 921.6	3 498.6	5 059.5	5 970.2 ^e
Bienes intermedios	8 824.6	12 949.8	15 142.5	17 913.6	22 607.0 ^e
Bienes de capital	2 630.6	4 026.8	4 768.7	6 800.2	9 183.2 ^e

^e Estimación.

FUENTE: Elaborado en base a datos del Banco de México. Las estimaciones de 1991 se hicieron proyectando los datos verificados hasta el mes de octubre.

El crecimiento de las importaciones, por lo tanto se ha debido:

- al proceso de apertura externa y a los bajos aranceles;
- al tipo de cambio prevaeciente, que ha terminado por estar sobrevaluado;
- al intento de contrarrestar los problemas productivos y de escasez interna agudizados por la propia política de ajuste;
- al crecimiento de la inversión verificado por la entrada de capitales;
- a los requerimientos de insumos productivos para la promoción de exportaciones manufactureras, ante la incapacidad de producirlos internamente;
- al crecimiento de bienes de consumo, debido a que son más atractivos que los nacionales, dada su mejor calidad y bajo precio.

El gran crecimiento de las importaciones se ha traducido en un aumento de los coeficientes de importación (relación importación a producción nacional) en casi todas las ramas de la economía.

Coeficientes de importación
(porcentajes)

	1987	1988	1989	1990
Total	9.9	10.8	11.9	12.8
Agricultura, silvicultura, ganadería, apicultura, caza y pesca	10.5	12.1	13.3	15.2
Industria extractiva	5.4	5.0	5.4	6.2
Total de manufacturas	41.5	44.6	47.9	49.4
Alimentos, bebidas y tabaco	6.6	12.6	17.5	18.3
Textiles e ind. del cuero	5.5	10.2	16.5	18.6
Ind. de la madera	4.1	5.7	7.1	11.2
Papel, imprenta e ind. editorial	39.5	35.9	35.2	36.6
Derivados del petróleo, petroquímica, química, prods. plásticos y de caucho	55.6	51.7	55.2	54.8
Prods. minerales no metálicos	5.8	6.2	7.5	8.8
Siderurgia y minero-metalurgia	53.0	63.1	66.1	64.8
Prods. metálicos, maq. y equipo	128.6	126.1	123.3	136.5
Otros y Prods. no clasificados	24.8	21.1	45.6	61.5

FUENTE: Elaborado en base a INEGI y Banco de México.

Lo anterior refleja cómo las importaciones desplazan del mercado interno a la producción nacional. Ello reduce el efecto multiplicador interno de la inversión sobre la producción, el empleo y el ahorro, además del reducir el efecto positivo que las exportaciones tienen sobre la dinámica interna y sobre el sector externo, dado el alto contenido importado de toda la producción nacional.

Las exportaciones por su parte crecieron en todo el periodo 32.3% (7.2% promedio anual). Las exportaciones manufactureras continuaron siendo las más dinámicas y aumentando su participación en el total de las exportaciones de mercancías (del 20.5% del total en 1983, pasaron al 48.0% en 1987 y al 58.2% en 1991), pero perdiendo ritmo de crecimiento respecto al periodo 1983-1987, cuando el tipo de cambio desempeñó un papel más activo. En este periodo crecieron en 21.3% promedio anual y en el periodo 1987-1991, cuando el tipo de cambio ha desempeñado un papel antiinflacionario, lo hicieron en 12.5% promedio anual.

Exportaciones de mercancías

	<i>Estructura porcentual</i>			<i>Tasas de crecimiento (promedio anual)</i>	
	1983	1987	1991	1983-1987	1987-1991
Total	100.0	100.0	100.0	-1.9	7.2
<i>Export. petroleras</i>	71.8	41.8	30.2	-14.3	-1.1
<i>Export. no petroleras</i>	28.2	58.2	69.8	17.6	12.2
Agropecuarias	5.3	7.5	7.9	6.7	8.8
Extractivas	2.3	2.8	3.7	2.4	14.9
Manufactureras	20.5	48.0	58.2	21.3	12.5

FUENTE: Elaborado en base a datos del Banco de México.

La política cambiaria que ha venido predominando a través del Pacto, al disminuir el dinamismo de las exportaciones, ha reducido el coeficiente de exportaciones que se había alcanzado cuando la política cambiaria priorizó el objetivo de superávit de comercio exterior de 1983 a 1987. En tal periodo, el crecimiento del tipo de cambio fue de 92.8% promedio anual, medido en torno a su valor de fin de año. En tanto que el tipo de cambio antiinflacionario de diciembre de 1987 a diciembre de 1991 tuvo un crecimiento promedio anual de 9.0%. Ello, junto al bajo nivel de la productividad, ha reducido el crecimiento de las exportaciones manufactureras y el coeficiente de expor-

tación en casi todas las ramas y sectores, ampliando el déficit de comercio exterior y reduciendo su impacto sobre la dinámica económica.

Coefficientes de exportación
(porcentajes)

	1987	1988	1989	1990
Total	16.8	12.0	11.6	11.2
Agricultura, silvicultura, ganadería apicultura, caza y pesca	15.4	12.8	11.9	16.5
Industria extractiva	12.3	10.1	8.4	8.1
Total de manufacturas	37.7	30.8	28.6	27.3
Alimentos, bebidas y tabaco	18.8	13.9	11.0	8.2
Textiles e ind. del cuero	18.3	14.3	12.7	12.2
Ind. de la madera	12.8	13.0	12.7	13.0
Papel, imprenta e ind. editorial	14.6	14.4	10.2	7.4
Química, prods. plásticos y de cuero	25.2	22.7	21.3	21.3
Prods. minerales no metálicos	23.5	19.9	18.6	14.5
Siderurgia y minero-metalurgia	77.6	66.0	70.7	66.7
Prods. metálicos, maq. y equipo	102.9	75.3	69.5	69.7
Otros y prod. no clasificados	28.3	16.9	20.5	56.3

FUENTE: Elaborado en base a INEGI y Banco de México.

El gran crecimiento de las importaciones y el menor crecimiento de las exportaciones de mercancías que han originado la apertura externa y el tipo de cambio sobrevaluado, han llevando la balanza comercial de un superávit de 8 433.3 millones de dólares en 1987 a un déficit de 10 438 millones de dólares en 1991. Las transacciones comerciales entre México y Estados Unidos pasaron también de ser favorables a México, a beneficiar a Estados Unidos; nuestro país pasó de tener una situación de superávit comercial de 3 211.2 y 5 448.5 millones de dólares en 1986 y 1987, respectivamente, a tener un déficit de 573.6 millones de dólares en 1990.

Balanza comercial México-Estados Unidos
(millones de dólares)

<i>Año</i>	<i>Exportaciones</i>	<i>Importaciones</i>	<i>Balanza comercial</i>
1986	10 603.1	7 391.9	3 211.2
1987	13 326.2	7 877.7	5 448.5
1988	13 533.8	12 607.5	926.3
1989	15 791.7	15 827.0	—35.3
1990	18 679.5	19 253.1	—573.6

FUENTE: Banco de México, *The Mexican Economy 1991*, p. 150.

Lo mismo aconteció con las transacciones que México realiza con la Comunidad Económica Europea (CEE) y con Japón. En 1987 México tenía un superávit con la CEE de 1 025.5 millones de dólares y en 1990 pasó a tener un déficit de 1 256.6 millones de dólares. Con Japón, México tenía un superávit de 553.4 millones de dólares en 1987 y lo redujo a 92.3 millones de dólares en 1990 (datos de la misma fuente del cuadro anterior). Lo antes señalado evidencia la incapacidad competitiva de la economía mexicana para hacer frente a sus principales socios comerciales en un contexto de economía abierta, bajos aranceles y con un tipo de cambio sobrevaluado.

El creciente déficit de comercio exterior que se ha manifestado en los últimos años, ha sido resultado de la incapacidad de la política de ajuste para configurar condiciones de crecimiento económico, de estabilidad de precios y equilibrios macroeconómicos. La política del Pacto, al privilegiar la reducción de la inflación, mantuvo la política fiscal y crediticia restrictivista, estableció un tipo de cambio prácticamente fijo, abrió en forma generalizada la economía y redujo los aranceles, de ahí las consecuencias sobre el sector externo.

IV. LA POLÍTICA ECONÓMICA QUE ACOMPAÑA A LA APERTURA EXTERNA Y A LA POLÍTICA CAMBIARIA ACTUAL

IV.1 *La política fiscal y contraccionista*

El menor desliz cambiario, al reducir el nivel de competitividad de la producción nacional, obliga a mantener tanto la política contraccio-

nista como la disminución de los salarios reales, para reducir la demanda interna y las presiones sobre las importaciones y los precios, a fin de que no se afecte significativamente el crecimiento de las exportaciones y para no agravar más la brecha externa.

El déficit de comercio exterior propiciado por la apertura externa y por la política cambiaria sobrevaluada, ha obligado a proseguir con la política contraccionista, pero ésta no ha representado drásticos recortes presupuestales como en 1983, debido a la entrada de capitales que se está verificando y que financia el déficit externo. La apertura externa y la política cambiaria actual obligan al gobierno a buscar el objetivo de saneamiento de las finanzas públicas, en aras de reducir la inflación y de disminuir las presiones sobre el sector externo, para evitar que pudiese comprometer la paridad cambiaria y propiciar fuga de capitales que desestabilicen la economía.

Las políticas fiscal, crediticia y salarial y la intervención del Estado en la economía se subordinan a mantener la apertura externa y la paridad cambiaria actual. El gobierno disminuye su intervención en la economía, restringe su gasto y vende sus empresas para lograr un presupuesto equilibrado y reducir las presiones crediticias del gobierno sobre la tasa de interés, así como las presiones de demanda sobre precios. Las menores perspectivas sobre el crecimiento de precios lleva a reducir el desliz, contribuyendo a disminuir más la inflación.

La venta de empresas públicas ha sido fundamental para disminuir el déficit público, para atraer capitales que permitan financiar el déficit externo y para reducir la tasa de interés necesaria para alcanzar el equilibrio presupuestal. Los recursos obtenidos de la venta de empresas públicas se han canalizado al pago del servicio de la deuda pública externa y a reducir la deuda pública interna para reducir el servicio de la deuda pública y sanear las finanzas públicas. Así se transfieren activos públicos para disminuir pasivos.

La restricción de la participación del Estado en la economía, con la consecuente privatización y liberalización de la economía, está encaminada a combatir la incertidumbre de los grandes agentes económicos a fin de desalentar acciones especulativas y fomentar la inversión que es crucial para el crecimiento. Existe preocupación en el gobierno por reducir la incertidumbre en la economía. De ahí que persiste en su proyecto de restructuración y privatización, en las reformas constitucionales y en su afán de firmar el TLC con Estados Unidos y Canadá. La eliminación de la incertidumbre es crucial para atraer capitales,

incrementar las reservas internacionales y evitar expectativas devaluatorias que desemboquen en fugas de capitales que puedan originar alteraciones en la paridad cambiaria y fuertes alzas en la tasa de interés. El clima de confianza que el proceso de privatizaciones y la eventual firma del tratado han conformado, ha sido importante para atraer capitales y alcanzar altos niveles de la reserva internacional. Ello ha sido crucial para mantener la tasa de cambio actual, para bajar en 1991 la tasa de interés de los altos niveles que había alcanzado en los años previos y, por lo tanto, para reducir la inflación y propiciar condiciones de crecimiento económico. Al mantener la paridad cambiaria y reducir la tasa de interés, se restringen las presiones que tales variables originan sobre la oferta monetaria, así como las que ésta ocasiona sobre precios. Sin embargo, la gran entrada de capitales presiona sobre la oferta monetaria, lo que ha obligado al gobierno a esterilizarla a través de CETES y del Fondo de Contingencia derivado de la venta de empresas públicas, a fin de evitar presiones sobre precios y sobre el tipo de cambio.

El saneamiento de las finanzas públicas se verá a su vez comprometido cuando no haya grandes empresas que vender, y al dejar de recibir el gobierno los excedentes provenientes de éstas. En el momento en que no hay solidez en el saneamiento de largo plazo de las finanzas públicas, el gobierno prosigue con su política fiscal contraccionista (relegando los objetivos de crecimiento económico sostenido y de empleo), y ha planteado para 1992 una miscelánea tributaria dirigida a reducir al mínimo la evasión fiscal y a reducir los deducibles de gravamen tributario para incrementar sus ingresos y mantener el saneamiento de las finanzas públicas, así como para reducir el consumo, las importaciones y, por lo tanto, las presiones sobre el sector externo.

Los requerimientos financieros del sector público, tanto para sanear sus finanzas como para financiar la brecha externa y así mantener la paridad cambiaria y reducir la inflación, puede llevar perfectamente al gobierno a la venta de plantas petroquímicas y a comprometer también parte de la producción y comercialización de petrolíferos, lo que comprometería más la soberanía del país.

Por su parte, la política tributaria actual (de mayor control fiscal y reducción de los deducibles) origina una redistribución en favor del sector público y un efecto contraccionista sobre la actividad económica, ya que reduce el ingreso personal disponible de ciertos estratos de la población y el excedente privado susceptible de canalizarse al consumo

y a la inversión. La caída de la demanda privada interna que ello origina no es contrarrestada por un aumento de la demanda del sector público, ya que éste prosigue con la política contraccionista. Además, dicha política tributaria ocasiona presiones sobre los costos y las ganancias de las empresas, por lo que puede afectar el crecimiento de la inversión a pesar de que no haya aumentado el gravamen directo sobre utilidades.

IV.2 *La tasa de interés*

En 1988, 1989 y 1990 se recurrió a mantener altas tasas de interés para atraer capitales, evitar su fuga, y así aumentar las reservas internacionales, fortalecer la política cambiaria y eliminar, al menos en el corto plazo, las expectativas devaluatorias, para reducir la inflación.³ A su vez, el aumento de la tasa de interés reducía la demanda de moneda nacional y las presiones sobre precios vía disminución de demanda. En 1990 y sobre todo en 1991, ya no se tuvo que mantener un alto diferencial de la tasa de interés interna respecto de la de Estados Unidos para atraer capitales. El proceso de privatización (la venta de las grandes empresas públicas) y las expectativas que conforma el TLC, junto a las acciones especulativas en la Bolsa de Valores, han jugado un papel importante en la atracción de capitales y en el incremento de la reserva internacional. Ello ha permitido al gobierno disminuir el diferencial de la tasa de interés interna respecto de la de Estados Unidos para así reducir más la inflación. De tal forma, se ha mantenido un tipo de cambio sobrevaluado y se ha reducido la tasa de interés sin que ello provoque salida de capitales. Al incrementarse la reserva de capitales por la entrada que se registra de los mismos, y al existir perspectivas de que dicha entrada de capitales se va a mantener, no es necesario sostener altas tasas de interés para reforzar y hacer creíble la paridad cambiaria. Si no hay perspectivas de modificación de la política cambiaria, se mantiene el diferencial existente entre la tasa de interés interna y la externa.⁴

³ Véase del autor *Liberalización... op. cit.*, cuadro 10.

⁴ Diversos autores señalan que el diferencial de la tasa de interés (interna respecto al exterior) "se iguala a la modificación esperada en las tasas de cambio", véase Inder Ruprah, "Política de tasas de cambio: un estudio", en *Investigación Económica* núm. 197, México, FE-UNAM, 1991, p. 274 y W. Buitter y M. Miller, "Reajuste excesivo del tipo de cambio real

De disminuir la tasa de interés, se evidenciaría que se están contrarrestando las presiones sobre el tipo de cambio, debido a la entrada de capitales. Por el contrario, una fuerte alza de la tasa de interés daría pie a incertidumbre respecto a dicha paridad. Un aumento de la tasa de interés estaría evidenciando presiones sobre la tasa de cambio, por lo que se trata de contrarrestarlas con el aumento de entrada de capitales que promueve la venta de empresas paraestatales.

La reducción de la tasa de interés y la estabilidad cambiaria se dan juntas si existen condiciones productivas capaces de alcanzar, en un contexto de crecimiento económico, un superávit de comercio exterior capaz de cubrir las obligaciones financieras externas, y/o si se da una entrada masiva de capitales para financiar el déficit de cuenta corriente. Si se da el primer caso, ello posibilita una estabilidad de precios de largo plazo. En cambio, en el segundo caso, la reducción del proceso inflacionario alcanzado se da sólo temporalmente, mientras subsista dicha entrada de capitales.

IV.3 *Entrada de capitales*

La entrada de capitales derivada del retorno de éstos y de la inversión extranjera directa (IED) —que vienen a comprar empresas públicas, a canalizarse a la Bolsa y a invertir ante las expectativas conformadas por el eventual ingreso al TLC con Estados Unidos y Canadá— ha incrementado las reservas internacionales, las cuales han sido fundamentales para financiar la brecha externa y evitar que ésta comprometa la estabilidad cambiaria. De tal forma, el monto de las reservas internacionales ha permitido disminuir el desliz cambiario para reducir la inflación. En consecuencia, la entrada de capitales y su efecto sobre la estabilidad cambiaria, no se debe a una cuenta corriente de balanza de pagos mejorada y a buenas perspectivas de crecimiento económico y de estabilidad de precios, sino sobre todo al proceso de privatización y a las perspectivas que se vislumbran con el TLC. Ante la incapacidad productiva interna de alcanzar los equilibrios macroeconómicos y configurar condiciones endógenas de crecimiento económico y reducción de la inflación, la política económica ha tenido que supeditarse a incen-

y costos de producción en la reducción de la inflación”, en *Investigación Económica* núm. 197, México, FE-UNAM, 1991, p. 235.

tivas la entrada de capitales, dada su relevancia para financiar tales desequilibrios y propiciar condiciones de crecimiento económico y para reducir la inflación.

La política fiscal y crediticia pasan a supeditarse a los estímulos a la entrada de capitales. Se tienen que conformar expectativas de estabilidad y condiciones de expansión para que el gran capital nacional y extranjero fluya al país. Ello exige además acentuar la privatización y la integración económica con los países desarrollados, lo cual se da a través del TLC.⁵ Los diferenciales de la tasa de interés en favor de las internas, así como la venta de empresas públicas y las expectativas que abre el TLC para atraer capital, llevan a que el déficit de cuenta corriente de balance de pagos pierda influencia temporal sobre el tipo de cambio.⁶

V. FINANZAS PÚBLICAS, DÉFICIT DE CUENTA CORRIENTE Y MOVIMIENTOS DE CAPITAL

Cabe recordar cómo la teoría económica convencional señala al déficit público como causa principal del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, de ahí que enfatice la necesidad de reducir el déficit público y la consecuente reducción de la participación del Estado en la economía para eliminar el déficit de cuenta corriente. Con la política de ajuste se ha venido reduciendo el gasto público y vendiendo las grandes empresas públicas para sanear las finanzas públicas. Tal objetivo se ha alcanzado y, sin embargo, el déficit de cuenta corriente resurge más fuerte y creciente que nunca, evidenciando que el déficit público (y la participación del Estado en la economía) no era la causa fundamental del desequilibrio del sector externo. Por lo tanto, las políticas fiscal y crediticia contraccionistas han sido incapaces de lograr el objetivo de equilibrio del sector externo, lo que refleja que el desequilibrio de tal sector es resultado de los problemas productivos de la economía (profundizados por las políticas fiscal y crediticia contraccionistas y

⁵ Al respecto, Inder Ruprah señala que "los movimientos de capital también inciden en el poder de la política de estabilización y en los grados de autonomía monetaria", *op. cit.*, p. 315.

⁶ El autor antes citado nos dice que "el diferencial de intereses entre tasas internas y externas... implica entre otras cosas que la política fiscal financiada por bonos y los desequilibrios de la cuenta corriente pierdan influencia en la tasa de cambio", *ibid.*, p. 282.

por la política de desregulación y liberalización económica), de la apertura externa y del tipo de cambio sobrevaluado.

Lo que sustenta el saneamiento de las finanzas públicas es el adelgazamiento del Estado, con las consecuencias de menor inversión en los sectores estratégicos y prioritarios y de marginación de la atención de problemas y rezagos productivos que mantienen latentes las presiones sobre precios y sobre el sector externo. La política fiscal contraccionista va acompañada de la política crediticia restrictiva que afecta a aquellos sectores que requieren de la flexibilidad de dichas políticas para su crecimiento, por lo que se rezagan en relación a los requerimientos que exigen el crecimiento económico de más largo plazo y el proceso de inserción en el contexto mundial. Ello aumenta las desigualdades productivas, por lo que se mantienen latentes las presiones de costos y de oferta sobre los precios, el sector externo, la tasa de interés y el tipo de cambio. Ello ha sido transitoriamente contrarrestado con el proceso de venta de las grandes empresas públicas. Asimismo, la política contraccionista afecta el crecimiento de la inversión, limitando el efecto positivo que la política cambiaria actual tiene sobre el abaratamiento de la inversión.

Los ideólogos de la teoría neoclásica, en aras de favorecer la expansión del capital privado, elaboran falacias teóricas que no resuelven los problemas económicos sino que terminan llevándolos a círculos viciosos que profundizan los desequilibrios macroeconómicos, los cuales tienen que financiarse transitoriamente con procesos de descapitalización, desestatización y extranjerización, en que los favorecidos son el gran capital nacional y transnacional, ya que al disminuir la participación del sector público en la economía, se incrementa la del gran capital privado.

El Banco de México señala que “el déficit de cuenta corriente proviene de las expectativas mejoradas de los inversionistas y ahorradores privados, quienes han contribuido al crecimiento de la inversión y a estabilizar la entrada de capitales. No sólo los mayores niveles de inversión directa causan mayores importaciones, sino eventualmente la entrada de recursos financieros incrementó la oferta de fondos disponibles y el nivel de importaciones afectando la cuenta corriente”.⁷ Al respecto, cabe señalar que el déficit de cuenta corriente no es resultado de las expectativas mejoradas de los inversionistas y ahorradores, sino

⁷ Banco de México, *The Mexican Economy 1991*, p. 130.

del proceso de apertura externo generalizado, del tipo de cambio sobrevaluado y de los problemas productivos y competitivos de la economía, tal como se señaló anteriormente.

Ante la inviabilidad de la política de ajuste y liberalización de la economía para corregir los desequilibrios macroeconómicos, el gobierno ha tenido que crear condiciones de confianza al capital (para que fluya al país y se pueda financiar la brecha externa y crear condiciones de crecimiento económico), en el momento en que la burguesía nacional ha apostado más a la inversión financiera y especulativa y no a la productiva. Ello se ha logrado a través de la venta de las grandes empresas públicas; con la ampliación de sectores en que el capital extranjero puede invertir; con las expectativas que ha fomentado la firma del TLC con Estados Unidos y Canadá; con las ganancias especulativas generadas en la Bolsa de Valores; y con el acceso que las empresas mexicanas han tenido al mercado internacional de capitales. En consecuencia, la entrada de capitales al país no se debe a que vean perspectivas optimistas de crecimiento, sino a las condiciones de rentabilidad que se están ofreciendo al capital, conllevando ello un proceso creciente de privatización y extranjerización (transferencia de activos, tanto del sector público al sector privado nacional y extranjero, como del sector privado nacional en favor del capital extranjero, así como la ampliación de la frontera de inversión a este capital y de la colocación de pasivos de las empresas e instituciones bancarias en el exterior), que se ha venido generalizando y agudizando en los últimos años como resultado lógico de la política económica neoliberal predominante. Ello lleva a que la restructuración y dinámica de la economía pase a depender de decisiones de dicho capital. Se evidencia así cómo la finalidad de la política neoliberal no es corregir los problemas productivos y de empleo de la economía, sino ampliar la esfera de influencia y de poder del gran capital nacional y transnacional.

VI. COSTOS DE LA REDUCCIÓN DE LA INFLACIÓN

Al mantener la paridad cambiaria actual, se prioriza el objetivo de reducir la inflación y atraer al capital externo, sobre todo por la vía de la privatización y extranjerización de la economía; pero por otro lado, no se consideran las consecuencias que ello tiene sobre la caída de ventas de la producción interna, tanto en el mercado interno como

en el externo, lo que repercute negativamente sobre la producción, el empleo y el sector externo.

El costo de mantener la paridad cambiaria actual para reducir la inflación ha resultado alto. Ello se constata por las consecuencias derivadas del saneamiento de las finanzas públicas. El costo de mantener la paridad cambiaria para reducir la inflación, recae en aquellos sectores que se ven afectados por dicha política cambiaria y por la política económica que la hace posible. De ahí que hay que considerar los efectos y costos causados por la política contraccionista (resaltando la marginación del desarrollo de los sectores estratégicos, lo que compromete la dinámica económica para el mediano y largo plazo), la reducción de los salarios mínimos reales, la apertura externa y la política cambiaria sobrevaluada.

La disminución de la inflación originada por tales políticas no se traduce en aumento de los salarios reales, ya que éstos son elemento clave para mantener dicha paridad. Esta política cambiaria exige mantener reducidos los salarios reales para no comprometer más el bajo nivel competitivo de la producción nacional, ya deteriorado por la baja productividad predominante. La política cambiaria ha sido elemento importante para reducir la inflación pero también ha sido causa importante del creciente déficit comercial externo. La entrada de capitales se torna fundamental para financiar el déficit de cuenta corriente y para configurar el crecimiento económico y la reducción de la inflación alcanzados en los últimos años. Con ello se evidencia la incapacidad interna de la economía para alcanzar tales objetivos, así como su alta vulnerabilidad a la entrada de capital extranjero. Dicho capital determina los rumbos y reestructuración de la economía constatando la pérdida de soberanía nacional para determinar nuestro futuro.

VII. LOS SECTORES FAVORECIDOS

Con una política cambiaria devaluatoria ganan los especuladores que sacan su capital y presionan así sobre la devaluación. Con la política cambiaria actual (de menor deslíz que la inflación) han ganado los mismos sectores que antes sacaron su capital, ya que han sido, en gran medida, los que han adquirido las empresas que el gobierno ha vendido para atraer dicho capital. Tales grupos económicos siempre ganan, tanto cuando se devalúa, como cuando se mantiene una paridad sobre-

valuada, ya que ello les permite importar barato, y porque dicha paridad se financia a través del traspaso de activos productivos públicos a esos grupos económicos.

La política instrumentada para reducir la inflación a través del saneamiento de las finanzas públicas, de la disminución de salarios reales, de la política cambiaria sobrevaluada y de la apertura externa, han favorecido sobre todo al sector privado de la economía.

El saneamiento de las finanzas públicas, como se ha visto, se logró transfiriendo activos al sector privado, lo que permite a éste ampliar su esfera de influencia en la economía. Además, el presupuesto equilibrado implica menor demanda de recursos financieros del sector público, los que quedan a disposición del sector privado.

La disminución de salarios reales se traduce en aumento de participación de las ganancias en el ingreso nacional.

El sector privado, como ya se señaló, se favorece de la política cambiaria a través del abaratamiento de los costos de los insumos y equipo importado y de los costos del servicio de la deuda externa.

Cabe resaltar lo favorecido que han resultado los sectores exportadores de Estados Unidos con la apertura externa y el tipo de cambio sobrevaluado, tal como se analizó anteriormente.

VIII. PORQUÉ SE MANTIENE LA POLÍTICA DE SOBREVALUACIÓN

El gobierno mantiene la paridad actual —a pesar de su efecto negativo sobre la balanza de comercio exterior y sobre el menor nivel competitivo de la producción nacional— para reducir la inflación y configurar expectativas positivas que atraigan capital para continuar financiando la brecha externa, y estimular el crecimiento económico.⁸ Si abandonase dicha paridad —para corregir el déficit de comercio exterior— afectaría tales propósitos, ya que una alteración del tipo de cambio frenaría la entrada de capitales y daría pie a acciones especu-

⁸ De hecho, nos señalan R. P. Flood y P. Garder, "La posibilidad de que el comportamiento especulativo arbitrario pueda causar el colapso de un régimen de tipo de cambio fijo genera un argumento que favorece los tipos de cambios fijos". "Los regímenes de tipo de cambio que se colapsan", en *Investigación Económica* núm. 197, México, FE-UNAM, 1991, p. 132. Asimismo, Inder Ruprah nos dice que: "Si hay un alto grado de integración financiera no será necesario un ajuste de la tasa de cambio. Un ligero margen en las tasas de interés dará impulso a flujos equilibrantes suficientes", en *Investigación Económica* núm. 197, México, FE-UNAM, p. 312.

lativas de fuga de capitales que ocasionarían fuertes presiones, tanto sobre la esfera financiera como sobre el sector externo y la esfera productiva, que sería difícil controlar de nuevo, dado el efecto recesivo e hiperinflacionario que se daría. Para evitar ésto, se continúa con una política cambiaria sobrevaluada (con los efectos ya señalados), sustentada en un proceso de privatización y extranjerización creciente, que además de comprometer los destinos del país, no corrige los problemas manifiestos en el sector externo, que más temprano que tarde culminarán con un colapso de la economía.

IX. FRAGILIDAD Y LÍMITES DE LA POLÍTICA CAMBIARIA ACTUAL

La sobrevaluación cambiaria no refleja ningún signo de fortaleza de la economía mexicana, ya que origina un déficit de comercio exterior y se sostiene con base en factores externos tales como la entrada de capitales. En consecuencia, dicha paridad y la reducción de la inflación que origina no se sustentan sobre bases reales de producción y de incremento de productividad.

El crecimiento de la inversión y de las importaciones de maquinaria y equipo, no han logrado incrementar la productividad a los niveles y ritmos requeridos para contrarrestar el efecto negativo que el tipo de cambio sobrevaluado tiene sobre la dinámica de las exportaciones manufactureras, por lo que su crecimiento se rezaga más respecto de las importaciones. En el momento en que no existen condiciones productivas y competitivas y/o términos de intercambio favorables que permitan generar superávit de comercio exterior e incrementar las reservas internacionales, los elementos que han venido manteniendo la paridad cambiaria actual tendrán que ser sólo temporales. Un tipo de cambio sobrevaluado no puede, por lo tanto, reducir la inflación más allá del corto plazo. Para que ello se dé se requiere un flujo de capital creciente capaz de financiar el déficit de cuenta corriente cada vez mayor, que se viene manifestando a consecuencia de dicha política cambiaria.⁹

Mientras las reservas internacionales permanezcan en niveles altos

⁹ W. Buitier y M. Miller nos dicen que "Un tipo de cambio sobrevaluado no conduce a ningún cambio en la inflación a largo plazo", en "Reajuste excesivo del tipo de cambio real y costos de producción en la reducción de la inflación", en *Investigación Económica* núm. 197, México, FE-UNAM, 1991, p. 249.

—suficientes para financiar la brecha externa—, se mantendrá dicha paridad. Al persistir dicha paridad cambiaria y los problemas de productividad y competitividad de la producción nacional, continuará acentuándose el déficit de comercio exterior, por lo que al subsistir y agudizarse las presiones sobre el déficit de cuenta corriente, aumentarán las presiones sobre las reservas y se comprometerá dicha paridad cambiaria.

La política de tipo de cambio actual y los elementos que la sostienen —entrada de capitales— sólo postergan una radical política de ajuste que tiene que instrumentarse para disminuir las presiones sobre el sector externo una vez que se restrinjan los recursos para su financiamiento. Ello exige modificar la paridad cambiaria para evitar que se profundicen el deterioro comercial y los otros problemas que dicha política origina.

Los problemas productivos (entre otros, la baja productividad y competitividad y los rezagos productivos) no pueden ser contrarrestados permanentemente con un crecimiento de importaciones financiadas con un tipo de cambio sobrevaluado, dado el déficit comercial externo creciente que ello origina, por lo que de no atenderse y corregirse los problemas productivos de la economía, persistirá la inflación en el largo plazo. Es decir, dicha política no constituye un medio permanente para reducir la inflación. Así como las políticas de control de precios fracasan para frenar la inflación —ya que terminan atentando sobre la producción—, lo mismo acontece con la fijación del tipo de cambio sobrevaluado. Al agravar el déficit de comercio exterior y no haber entrada de capitales suficiente para financiarlo (sea porque se terminan las empresas públicas por vender, o porque no se concreta el TLC y/o al no venir en la magnitud requerida, con todo y TLC), lo cual es de esperarse por los problemas recesivos que enfrenta la economía norteamericana, se preverán cambios en la política cambiaria, lo que propiciará fuga de capitales que ahondará la problemática del sector externo y reducirá la reserva internacional, obligando a corregir la distorsión de precios relativos internos *versus* externos que configura el tipo de cambio actual.¹⁰

La desincorporación de empresas públicas ha sido el elemento cru-

¹⁰ A. Blundell W. y P. R. Masson nos dicen que “Las disminuciones o incrementos excesivos en las reservas son un síntoma de la presión en la tasa de cambio y pueden conducir a expectativas de inestabilidad”, en “Dinámica de la tasa de cambio y reglas de la intervención”, en *Investigación Económica* núm. 197, México, FE-UNAM, 1991, p. 183.

cial para atraer capitales y financiar la paridad cambiaria que es fundamental para reducir la inflación en el país. Una vez que deje de operar dicho instrumento, es decir, una vez que todas las empresas públicas sean vendidas, no habrá condiciones para mantener dicha paridad cambiaria, ni para mantener la tasa de interés en un nivel bajo, ni para reducir el proceso inflacionario.

Al frenarse la entrada de capitales, se evidenciará la fragilidad cambiaria y del crecimiento económico alcanzado, lo que dará pie a fuga de capitales y a una fuerte devaluación.

Si se recrudece el déficit de cuenta corriente y si se frena la entrada de capitales, se tendrá que aumentar la tasa de interés ante las expectativas devaluatorias que se configuran, a fin de evitar fuga de capitales.¹¹

El gobierno mexicano ha reiterado que el déficit comercial externo no consituye ningún problema para la economía, debido a la gran entrada de capitales que posibilitan su financiamiento. El problema es que el desequilibrio del sector externo no puede mantenerse en el largo plazo, ya que no hay elementos que aseguren, por un lado, revertir en el mediano plazo el déficit comercial externo y, por otro lado, el flujo creciente de capitales para, a través del superávit de la cuenta de capitales, financiar el déficit de cuenta corriente que agudiza la política cambiaria.

Al agotarse la venta de empresas públicas así como las altas ganancias especulativas en la Bolsa, y de no concretarse la firma del TLC, no se logrará la estabilidad de la entrada de capitales, por lo que no será posible financiar el déficit de cuenta corriente, manifestándose de nuevo la crisis económica en el país. Si bien la IED y los mayores recursos financieros disponibles causan mayores importaciones, éstas evidencian que las inversiones y la restructuración de la economía no se dan en la perspectiva de corregir los problemas y rezagos productivos para disminuir el crecimiento de importaciones y corregir el desequilibrio externo. Prueba de ello es el hecho de que la mayor parte de la inversión extranjera que ha entrado en los últimos años no se canaliza a la esfera productiva, sino al sector servicios, sin considerar el gran monto que se ha canalizado a la Bolsa de Valores y que supera los 11 000

¹¹ Nos señalan A. Drazen y E. Hepman en "La estabilidad con control del tipo de cambio", en *Investigación Económica* núm. 197, México, FE-UNAM, 1991, que si hay expectativas devaluatorias, la tasa de interés tiene que incluir una "prima de riesgo para compensar la pérdida de capital en las tendencias monetarias que surge de la devaluación", p. 162.

millones de dólares. En 1990 el 59.2% de la IED que ingresó al país se ubicó en el sector servicios, y el 32.1% en el sector industrial. Ésto rompe con la tendencia que la IED acumulada ha tenido (del total de la IED acumulada hasta 1990, el 62.3% opera en el sector industrial y el 29.0% en el sector servicios). La tendencia es a que se ubique en el sector servicios, ya que éste ofrece mejores condiciones de rentabilidad y crecimiento. Así, de enero a marzo de 1991, el 84.2% de la IED que había entrado se canalizó al sector servicios y sólo el 5.9% al sector industrial,¹² pues éste no posee ventajas comparativas por desarrollar. En consecuencia, tampoco será el capital extranjero el que venga a resolver los problemas económicos del país.

X. CONCLUSIONES

Ante los problemas conformados por la apertura externa y por la política cambiaria sobrevaluada —tales como el déficit creciente en la balanza comercial externa, los aumentos de los coeficientes importados que comprometen el proceso de industrialización y los niveles de integración interna, y la menor generación de empleos productivos—, se evidencia que la asignación de recursos que promueve el contexto de economía abierta, atenta sobre las condiciones de crecimiento sostenido y menos vulnerable de la economía. Dicha política de apertura responde a los intereses de aquellos que están por que México explote y desarrolle más sus ventajas comparativas (principalmente el petróleo) y facilite la entrada de la IED, ante la incapacidad financiera de México para realizar tal tarea. El resto de los sectores productivos han manifestado que no tienen posición competitiva.¹³ El déficit de comercio exterior compromete el pago del servicio de la deuda externa, por lo que el gobierno ha tenido que promover más la entrada de la IED para financiar el déficit de cuenta corriente. De tal forma, la liberalización comercial tiene que ir acompañada de la liberalización de la inversión extranjera y de mayores concesiones para su ingreso, para además de financiar el déficit externo, impulsar el proceso de reestructuración productiva de la economía. Son, por lo tanto, los factores exó-

¹² Datos de la Dirección General de Inversión Extranjera de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

¹³ Véase del autor "Consideraciones al Tratado Norteamericano de Librer Comercio", en *Investigación Económica* núm. 198, México, FE-UNAM, 1991, pp. 354-360.

genos los que mantienen el crecimiento y la reducción de la inflación, lo cual refleja la alta vulnerabilidad y pérdida de soberanía a que han llevado la estrategia y la política económica actual.